

ACUERDOS RELEVANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO 2005

LAS ACTAS COMPLETAS DE LAS SESIONES DEL H. CONSEJO TÉCNICO, PODRÁN SER CONSULTADAS EN LA BIBLIOTECA “MV José de la Luz Gómez”.

SESIÓN DEL 7 DE MARZO DE 2005

INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO

Contratación de Ayudantes de Profesor

Plantear los tiempos de contratación de los Ayudantes de Profesor de acuerdo al EPA y Acuerdos del H. Consejo Técnico.

Se acordó enviar a los Jefes de Departamento un comunicado sobre las próximas contrataciones de Ayudante de Profesor, y con apego al espíritu del Estatuto del Personal Académico, se deberán tomar en cuenta los siguientes criterios:

- Ayudante de Profesor “A”: haber acreditado 75% de créditos y tener un promedio mínimo de 8, o haberse titulado recientemente a la contratación.
- Ayudante de Profesor “B”: haber acreditado 100% de créditos y tener un promedio mínimo de 8, o haberse titulado recientemente a la contratación.

Debido a que el objetivo de la ayudantía es iniciar en la docencia y en la investigación a nuestros estudiantes, la intención es que la mayor cantidad de jóvenes puedan participar de esta experiencia formativa. Por ende, no se recomienda la contratación de profesionales con grado de maestría o doctorado.

Del mismo modo, el H. Consejo Técnico acordó informarles a los Jefes de Departamento que las contrataciones de Ayudantes de Profesor deberán otorgarse por un máximo de dos años. En casos excepcionales en los que se requiera la prórroga de dicho nombramiento, deberá presentar la justificación debidamente fundamentada a este Cuerpo Colegiado para su aprobación.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta a nombre del Dr. Francisco G. Bolívar Zapata, Presidente de la Junta de Gobierno, la designación del nuevo Director de esta facultad.

El H. Consejo Técnico se dio por enterado.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta las propuestas de académicos de esta facultad para ocupar las cátedras especiales “Dr. José de la Luz Gómez”, y “José E. Mota”, que fueron publicadas en la Gaceta UNAM el pasado 31 de enero del presente.

Se acordó otorgar la Cátedra Especial “Doctor José de la Luz Gómez” al MVZ Francisco Javier Basurto Alcántara, y al MVZ Joel Hernández Cerón, la Cátedra Especial “Doctor José E. Mota”. Asimismo, se acordó que deberán presentar tres informes inicial, intermedio y final, sobre el proyecto.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, los jurados otorgados en dicha División del mes respectivo.

El H. Consejo Técnico se dio por enterado. Asimismo, acordó que la MVZ Verónica Caballero deberá presentar al mismo un informe de los asesores que lleguen tarde o que no asistan a los Exámenes Profesionales.

Se acordó enviar una circular al personal académico, en la cual se les recuerde a los miembros de jurados de Exámenes Profesionales que deben asistir puntualmente a la realización de Exámenes Profesionales y notificándoles que la Jefa de la División de Estudios Profesionales presentará mensualmente un informe de inasistencias y puntualidad al H. Consejo Técnico, y de ser necesario se tomarán las medidas pertinentes. Además, se hace una atenta súplica a los miembros de los jurados para que asistan presentados a dichos Exámenes de acuerdo con la formalidad que la ocasión amerita.

SOLICITUDES DE ALUMNOS

Además se acordó emitir un comunicado al personal académico, en el cual se le solicita a todos los asesores de tesis presentar con la debida anticipación el protocolo de la tesis antes de iniciarse la investigación, para que el Comité Institucional para el Cuidado y Uso de los Animales Experimentales (CICUAE) pueda emitir sus recomendaciones y éstas puedan atenderse debidamente. Asimismo, se solicita que desde un principio se considere el número adecuado de asesores, para hacer a tiempo el trámite de justificación para la inclusión de un tercer asesor ante el H. Consejo Técnico, de requerirse.

ASUNTOS GENERALES

MVZ Verónica Caballero Gutiérrez
Jefa de la Div. Estudios Profesionales

Pone a consideración que los ingresos en años posteriores al primero por revalidación se acepten únicamente cuando provengan de Facultades de Medicina Veterinaria acreditadas por el CONEVET y que sea informada la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

Acordó aceptar en el caso de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria del país únicamente aquéllas acreditadas por el Consejo Nacional para la Educación de Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET), para el trámite de ingreso en años posteriores al primero por revalidación.

INFORMACIÓN RESERVADA DEL H. CONSEJO TECNICO

El MVZ Francisco Javier Basurto Alcántara, Consejero Técnico Profesor, propone modificar el Reglamento del H. Consejo Técnico, con la finalidad de que los Consejeros Universitarios puedan ser invitados especiales en el mismo.

Después de discutir ampliamente se llegó al siguiente:

ACUERDO: Se acordó extenderle la invitación a los Consejero Universitarios Profesores y Alumnos, así como a los Consejeros Profesores y Alumnos del Consejo Académico del Área de la Ciencias Biológicas y de la Salud, en el entendido que la información reservada es exclusivamente de este H. Consejo Técnico.

Al continuar con la palabra, el MVZ Francisco José Trigo Tavera, Presidente del H. Consejo Técnico, manifiesta que se empezará a trabajar semestralmente con cada jefe de departamento y el personal del mismo, donde se planteará cuál es el plan de trabajo durante estos próximos cuatro años, incluyendo el plan de estudios. Asimismo, informa que cada seis meses el Director y su cuerpo directivo visitarán cada Departamento con la finalidad de interactuar con el personal del mismo y se pueda dar seguimiento a todas las cuestiones pendientes por resolver.

Finalmente, informa que los manuales del plan de estudios se deberán realizar para antes del mes de agosto, por lo que pide a los Consejeros Técnicos por área revisen las guías de estudios que se les enviarán para ser analizadas y, posteriormente, ser analizados por este H. Consejo Técnico.

Al hacer uso de la palabra, el MVZ Francisco José Trigo Tavera, Presidente del H. Consejo Técnico, informa de haberse reunido con las Comisiones Dictaminadoras y la Comisión PRIDE, mismas que desean reunirse con el Consejo Técnico y poder trabajar en la homologación de los criterios de evaluación del personal académico.

SESIÓN DEL 4 DE ABRIL DE 2005

INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

Presenta el "Reglamento Interno del Sistema de Bibliotecas de la FMVZ" en la que se incluyen las observaciones de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

ACUERDO: Se aprobó por unanimidad el Reglamento Interno del Sistema de Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, debiéndole realizar las correcciones pertinentes.

Asimismo, se le solicita al MVZ Germán Valero Elizondo, Jefe de la División de Tecnología Educativa, presentar un reporte de la manera en que los libros de la Biblioteca podrían ser identificados por especie o por producto, así como presentar un diagnóstico sobre el robo y mutilaciones de libros ocurridos recientemente. Finalmente, se le solicita presentar una propuesta de cómo reglamentar las donaciones de libros que se hacen a la Facultad.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, los jurados otorgados en la División del mes de marzo del año en curso.

El H. Consejo Técnico se dio por enterado.

ACUERDO: Informar a los miembros de jurados de Exámenes Profesionales que hay una tolerancia de diez minutos de espera para la realización de los Exámenes Profesionales. En caso de que un miembro del jurado no esté presente al inicio del examen profesional, se realizará un reacomodo de las funciones de los miembros del Jurado, mismo que se deberá respetar en la firma del acta correspondiente.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta la petición, a nombre de la Lic. Ma. Ángela Cárdenas López, Coordinadora del Programa de Tutorías para la Licenciatura, que se dé amplia difusión a la comunidad de las consideraciones sobre la realización de evaluaciones de los cursos semestrales con base en el Reglamento General de Exámenes, además de que se exhorte a que no se realicen actividades académicas en los días de Tutorías.

ACUERDO: Emitir los recordatorios con relación a las consideraciones sobre la realización de evaluaciones de los cursos semestrales, basadas en el Reglamento General de Exámenes de la Legislación Universitaria y aprobadas por el Consejo Técnico el 7 de julio de 2003, y con relación al acuerdo del 1 de diciembre de 2003 sobre los días Institucionales de Tutoría.

ASUNTOS GENERALES

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta a nombre del MVZ Antonio Ortiz Hernández, la autorización para nombrar oficialmente al nuevo Centro de Tequisquiapan, Qro., resultado de la fusión de los anteriores Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Agrícola y Ganadera (CEIEPAG) y del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Bovina y Caprina (CEIEPBC), al siguiente nombre: **Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA)**. De igual manera, y para no causar confusiones, solicita que al **Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPA)** se le agregue la **v** para que las siglas queden como **CEIEPAv**.

Se aprobó por unanimidad el nombre oficial del Centro de Tequisquiapan como **Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano** con las siglas **CEIEPAA**. Asimismo, se acordó que al **Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola CEIEPA** se le conozca con las siguientes siglas **CEIEPAv**.

MVZ Silvia Elena Buntinx Dios

Secretaria General

Comenta que las Comisiones Dictaminadoras solicitan que los profesores que manden el curriculum vitae a las mismas, lo presenten en forma paginada con números.

ACUERDO: Se pasa la información en forma verbal a los profesores que requieran el formato de curriculum vitae para ser evaluados. Asimismo, se tendrá una reunión con las Comisiones Dictaminadoras para el día 26 de abril de 2005.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Comenta que el MVZ Valentín Espinosa y el MVZ Arturo Alonso, ambos Consejeros Universitario Profesores, sobre si se tienen derecho de pedir la palabra, además de recibir el listado de los asuntos a tratar en el Consejo.

Después de discutir ampliamente, se llegó al siguiente:

ACUERDO: Se acordó enviarle el listado sin asuntos reservados a los Consejeros Universitarios y Consejeros de Área.

De la misma manera, se acordó enviarles a los Consejeros Técnicos Profesores y Técnicos Alumnos fotocopia de los asuntos más relevantes a tratar en la sesión inmediata.

ACUERDO: Informar a la MVZ Verónica Caballero, Jefa de la División de Profesionales, que para designar a los jurados para examen profesional se deberá tomar en cuenta la antigüedad académica que aparece en la nómina de la facultad.

Al hacer uso de la palabra, el MVZ Francisco José Trigo Tavera, Presidente del H. Consejo Técnico, informa que habría que modificar el Reglamento del H. Consejo Técnico de la Facultad con relación a lo del listado, en el dice que solamente es exclusivo para el Consejo y para no infringir dicho reglamento se deberán hacer las modificaciones pertinentes.

ACUERDO: Se le hará llegar el Reglamento del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a los Consejeros Técnicos Profesores y Alumnos con la finalidad de que realicen las modificaciones pertinentes y puedan ser analizadas en la próxima sesión del Consejo.

SESIÓN DEL 15 DE ABRIL DE 2005

EQUIVALENCIAS Y CAMBIO PARA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

A través de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, pone a consideración, y en su caso aprobación, lo siguiente: En el caso de que un alumno se cambie al Plan de Estudios 2006 y tenga acreditadas en el Plan de Estudios 1993 asignaturas de "Producción Animal" y/o "Medicina y Zootecnia" y que la equivalencia de créditos excedan a más de 56 de las asignaturas Optativas Profesionales del Nuevo Plan de Estudios, recibirán equivalencia para las asignaturas Optativas de Profundización.

De igual manera, se pone a consideración, y en su caso aprobación, el que sólo se permita transferirse al Nuevo Plan de Estudios a aquellos alumnos que tengan un máximo de 42 asignaturas acreditadas en el Plan de Estudios 1993, al término del semestre 2005-2.

ACUERDO: Se aprobaron las solicitudes antes mencionadas, así como el cuadro de equivalencias con la corrección pertinente, que a continuación se describe:

	Asignaturas Plan Estudios 1993		Asignaturas Plan Estudios aprobado 2006
1709	MEDICINA Y ZOOTEENIA EN PERROS Y GATOS	0685	MEDICINA DE PERROS
1710	MEDICINA Y ZOOTEENIA EN ÉQUIDOS	0693	MEDICINA Y ZOOTEENIA PARA ÉQUIDOS II
1711	MEDICINA Y ZOOTEENIA EN FAUNA SILVESTRE	0683	MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE
1808	PRODUCCIÓN PORCINA	0694	MEDICINA Y ZOOTEENIA PORCINA II
1809	PRODUCCIÓN AVÍCOLA	0686	MEDICINA Y ZOOTEENIA AVÍCOLA II
1911	PRODUCCIÓN OVINA	0692	MEDICINA Y ZOOTEENIA OVINA II
1912	PRODUCCIÓN CAPRINA	0688	MEDICINA Y ZOOTEENIA CAPRINA II
1913	ANIMALES DE LABORATORIO	0682	MEDICINA DE ANIMALES PARA EXPERIMENTACIÓN
2107	PRODUCCIÓN APÍCOLA	0687	MEDICINA Y ZOOTEENIA APÍCOLA II
2108	PRODUCCIÓN DE BOVINOS DE LECHE	0696	PRODUCCIÓN DE LECHE EN PRADERAS DE CLIMA TEMPLADO
2109	PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	0699	TEMAS SELECTOS DE ACUACULTURA
2110	PRODUCCIÓN DE BOVINOS DE CARNE	0705	ZOOTEENIA DE BOVINOS PRODUCTORES DE CARNE II
2111	PRODUCCIÓN CUNÍCOLA	0689	MEDICINA Y ZOOTEENIA CUNÍCOLA II

SESIÓN DEL 2 DE MAYO DE 2005

INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco José Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta un informe sobre la posibilidad de dar servicios los sábados en la Biblioteca “MV José de la Luz Gómez”.

Se informó que a partir del mes de agosto se dará servicio los sábados en la biblioteca de la Facultad y que ya se amplió el horario de servicio, de lunes a viernes de 08:00 a 20:30 horas.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre del MVZ Alejandro Rodríguez Monterde, Jefe del Departamento de Medicina y Zootecnia para Equinos, la petición que se cambie el nombre de dicho departamento por el de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Équidos, así como el del Hospital por el de “Hospital para Équidos”.

Se aprobó por unanimidad el cambio de nombre del Departamento de Medicina y Zootecnia para Equinos por el nombre de **Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Équidos**, así como el del Hospital por el de **Hospital para Équidos**.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, los resultados emitidos por el jurado calificador nombrado por el H. Consejo Técnico encargado de evaluar las tesis de Licenciatura del año 2004, correspondientes al XV PREMIO ANUAL “CONSTANTINO ORDOÑEZ”.

PRIMER LUGAR

LUCÍA DEL CARMEN FAVILA HUMARA

TITULO DEL TRABAJO: DETECCIÓN DE *Mycobacterium avium* SUBSP. *Paratuberculosis* MEDIANTE HIBRIDACIÓN *in situ* EN SECCIONES INTESTINALES DE RUMIANTES CON PARATUBERCULOSIS Y HUMANOS CON ENFERMEDAD DE CROHN

SEGUNDO LUGAR

LUARY CAROLINA MARTÍNEZ CHAVARRÍA

TITULO DEL TRABAJO: IDENTIFICACIÓN MOLECULAR DE LAS CEPAS VACUNALES S19 Y RB51 DE *Brucella abortus*

TERCER LUGAR

MARTHA CLAUDIA GARCÍA AQUINO

TITULO DEL TRABAJO: EFECTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LAS PASTA DE SOYA POR SEMILLA DE JAMAICA (*Hibiscus sabdariffa*) EN UNA DIETA PARA OVINOS PELIBUEY EN CRECIMIENTO-FINALIZACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y LA DIGESTIBILIDAD *in vivo*

ACORDO: Ratificar por unanimidad el veredicto emitido por el Jurado encargado de evaluar las tesis participantes en dicho certamen.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

A nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, solicita que no se les permita a los alumnos inscribirse en dos asignaturas que se impartan el mismo día y a la misma hora de clase.

Se aprobó por unanimidad que en el semestre 2006-1 no se permita a los alumnos, al momento de su reinscripción, inscribir dos materias que se impartan en el mismo horario y día de clase.

ASUNTOS GENERALES

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, la petición que los alumnos que realicen el cambio del Plan de Estudios y se encuentren en la situación de paso de tercer al cuarto nivel del Plan 1993, puedan cursar en el primer hemisemestre del 2006-1 tres asignaturas que en el plan 2006 quedan ubicadas en el ciclo intermedio y que son requeridas para cursar las materias del 8vo, 9no y 10mo semestres. A su vez se solicita aprobar que no se respete la seriación para el segundo hemisemestre 2006-1, para que los alumnos que se encuentran en la situación anterior sigan avanzando.

Se acordó aprobar por unanimidad el no respetar la seriación para el segundo hemisemestre 2006-1 con la finalidad de que los alumnos sigan avanzando.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la Lic. Ma. Ángela Cárdenas López, Coordinadora del Programa de Tutorías para la Licenciatura, la lista de los integrantes del Comité Académico del Programa de Tutorías para la Licenciatura que desean continuar participando en el mismo. Además, solicita que se designe a un suplente del Director y se nombre a un representante alumno que se encuentre participando en dicho Programa.

MVZ Francisco José Trigo Tavera

Director de la FMVZ

***Suplente** (nombrado por el Director de la FMVZ)

Lic. Ma. Ángela Cárdenas López

Coordinadora del Programa de Tutoría

MVZ Verónica Caballero Gutiérrez

Representante de la División de Estudios Profesionales

MVZ Elvira Rivera Gómez

Representante de la Unidad de Planeación

MVZ Carlos Villagrán Vélez

Representante del Área de Morfofisiología

MVZ José Juan Martínez Maya

Representante del Área de Ciencias Médicas Básicas

MVZ Victoria Yukie Tachika Ohara

Representante del Área de Ciencias Médicas Aplicadas

MVZ Francisco Alonso Pesado

Representante del Área de Zootecnia Básica

MVZ Adriana Correa Benítez

Representante del Área de Producción

MVZ Manuel Espinosa Pedroza

Consejero Técnico Profesor

Alumno Josué Garduño Ruiz

Consejero Técnico Alumno

***Alumno (vacante)**

Alumno participante

Se aprobó a los integrantes mencionados con anterioridad, que formarán parte del Comité Académico del Programa de Tutoría para la Licenciatura.

Del mismo modo, se les otorga un voto de confianza al MVZ Francisco José Trigo Tavera y a la Lic. Ma. Angela Cárdenas López para que ellos designen a los dos integrantes faltantes e informen de la decisión al H. Consejo Técnico en la próxima sesión.

INFORMACIÓN RESERVADA DEL H. CONSEJO TECNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Solicita avances de las Comisiones encargadas de la actualización del "Sistema de Evaluación para el Ingreso y Promoción de Profesores en la FMVZ", así como de la propuesta del mismo sistema para Técnicos Académicos.

Se acordó invitar al MVZ Joel Hernández Cerón y al MVZ Andrés Ducoing Watty, miembros de las Comisiones Dictaminadoras, con la finalidad de que se incorporen a la Comisión Especial que se encargará de redactar el Sistema de Evaluación para Ingreso y Promoción de Profesores en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

SESIÓN DEL 6 DE JUNIO DE 2005

INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco José Trigo Tavera

Director de la FMVZ

A nombre de la MVZ Cristina Escalante Ochoa, pide que se les recuerde a los Jefes de Departamentos y Centros de Producción los objetivos de la realización de estudios de posgrado y que los académicos que se encuentran en estudios de posgrado no deban realizar otras actividades diferentes a sus estudios.

Se acordó informarle a los Jefes de Departamento y Centros de la Facultad que los académicos comisionados para realizar estudios de posgrado no deben realizar más actividades que las que competen a sus estudios, con excepción de los becarios de la Dirección General de Estudios de Posgrado, quienes, por normatividad propia, deben dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, la petición de designar a un ganador del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada 2005" de esta facultad.

Se acordó nombrar por unanimidad a la acreedora del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2005 de esta Facultad, siendo la alumna Rosalinda Velasco Chávez, con el trabajo: Asesoría Médica Veterinaria en Miacatlán, Morelos.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, los jurados otorgados en dicha División en el mes de mayo y el reporte de los protocolos de tesis dados de baja.

Al tomar la palabra el MVZ Francisco J. Basurto Alcántara, Consejero Técnico Profesor, solicita que para los próximos reportes se haga notar la diferencia en tesis e informes de PPS Nacional o Extranjera.

El H. Consejo Técnico se dio por enterado y le indica a la MVZ Verónica Caballero que haga notar la diferencia entre tesis e informes de alumnos que realizaron Práctica Profesional Supervisada en el extranjero.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, el calendario escolar 2006-1 y la lista de profesores de cursos interanuales.

Se aprobó por unanimidad el calendario escolar del semestre 2006-1, eliminando la publicación del listado de atención a alumnos para altas, bajas y cambios 2006-1 del segundo semestre.

Del mismo modo, se aprobó la plantilla de los profesores de asignatura y técnicos académicos que participarán en el curso interanual, que dará inicio el 20 de junio de 2005.

Asimismo, resolvió volver a informar a los profesores que todos los alumnos inscritos en las asignaturas que se imparten en la Facultad deberán cubrir un mínimo de 80 por ciento de asistencias, tanto en las prácticas como en la teoría, para poder tener derecho a exención y a presentar las vueltas “A” y “B” de exámenes ordinarios. Cabe hacer la aclaración que las asistencias deberán empezarse a contabilizar inmediatamente después del proceso de altas, bajas y cambios.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Norma Silvia Pérez Gallardo, la petición de que, debido a las fusiones de las Divisiones de Educación Continua y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, el nuevo nombre sea “División Universidad Abierta a Distancia y Educación Continua (DUADEC)”.

Se aprobó por unanimidad la fusión de las dos divisiones y el nuevo nombre será el de “**División Universidad Abierta a Distancia y Educación Continua**” (DUADEC).

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Norma Silvia Pérez Gallardo, la petición de que se ratifique o rectifique el acuerdo de fecha de 5 de noviembre de 1998, en el cual se indica que todos los cursos, seminarios, eventos, etc. que sean organizados por el personal académico de esta facultad

y que requieran de constancias deberán someterse a consideración de este H. Consejo Técnico para su respectiva aprobación.

Se acordó ratificar por unanimidad el acuerdo del 5 de noviembre de 1998. Del mismo modo, acordó que la MVZ Norma Silvia Pérez deberá presentar a este Cuerpo Colegiado para su aprobación un listado mensual de los cursos que van a impartir los académicos de la Facultad, previamente analizados y con la suficiente antelación.

Asimismo, se le informa a la MVZ Norma Silvia Pérez que deberá enviar a los jefes de Departamentos y directores de los Centros de la Facultad el aviso de que todos los cursos que imparta el personal académico deberán enviarse a la División a su cargo para su análisis, por lo menos con un mes de anticipación a la fecha a impartirse, de tal manera que pasen con la suficiente antelación a la sesión del H. Consejo Técnico.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta el oficio del Abogado General en el que se da respuesta al Director de la FMVZ con relación al derecho de los alumnos a presentar las Vueltas A y B con relación al porcentaje de asistencia al curso.

El H. Consejo Técnico se dio por enterado. Asimismo, se acordó hacer una consulta al Abogado General con relación a que si un alumno reprueba la parte práctica en vuelta A y B, se le reprueba en la asignatura.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta la propuesta de los nuevos integrantes del Comité Editorial de esta facultad.

MVZ Francisco José Trigo Tavera	Presidente
MVZ Verónica Fernández Saavedra	Secretaria Técnica
L.C. Alfonso Ayala Rico	Secretario Administrativo
MVZ Silvia Elena Buntinx Dios	Vocal (Secretaria General)
MVZ Norma Silvia Pérez Gallardo	Vocal
MVZ Germán Valero Elizondo	Vocal
MVZ Enrique Aburto Fernández	Vocal (Área de Ciencias Médicas Básicas)
MVZ Francisco Galindo Maldonado	Vocal (Área de Zootecnia Básica)
MVZ Gary García Espinosa	Vocal (Área de Producción)
MVZ Ma. de Lourdes Juárez Mosqueda	Vocal (Área de Morfofisiología)
MVZ Jesús Marín Heredia	Vocal (Área de Ciencias Médicas Aplicadas)

Se hace el señalamiento que en ausencia del Presidente, el Presidente Suplente será la Secretaria General.

Se aprobó el nuevo Comité Editorial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia mencionado con anterioridad.

SESIÓN DEL 4 DE JULIO DE 2005

INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presentar a nombre del Mtro. Jorge Islas López, Abogado General de la UNAM, la interpretación de cómo deberá integrarse la calificación final de una asignatura.

Se acordó que el MVZ Francisco J. Trigo Tavera de a conocer dicha información a la comunidad de la Facultad.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

Presenta a nombre del MVZ Jorge Hernández Espinosa, Jefe del Depto. de Morfología, y de los profesores de Anatomía la propuesta de los contenidos programáticos de las asignaturas de Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II del nuevo plan de estudios, ya que se realizaron modificaciones en los objetivos generales y en las unidades temáticas. Además, pone a consideración la propuesta de Temas Selectos de Biología: "Anatomía Básica en Fauna Silvestre", para ofrecerse en el nuevo plan de estudios.

Se aprobaron por unanimidad.

Asimismo, se acordó que el MVZ Francisco J. Basurto Alcántara presentará la propuesta para impartir el curso de planteamiento de objetivos, al cual se invitará a los coordinadores de cada asignatura con la finalidad de homogenizar los objetivos de los contenidos programáticos de las asignaturas.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la Lic. Norma Duarte Martínez, Jefa del Depto. de Inglés, la propuesta del "Reglamento Interno para la Sala de Autoaprendizaje" de esta Facultad.

Se aprobó por unanimidad el Reglamento para la sala de autoaprendizaje de lenguas de esta Facultad, debiendo realizarse las correcciones pertinentes.

ACUERDO: Se aprobaron por unanimidad los permisos y licencias con base en el artículo 97 incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, se acordó, con base en la irregular presentación de los informes de los permisos otorgados por este cuerpo colegiado, reiterar la siguiente información:

- Los permisos deben solicitarse por **adelantado**, de preferencia en la sesión de Consejo Técnico que se efectúe alrededor de 30 días anteriores a la fecha del permiso. Si el permiso se solicita con fecha posterior al evento al cual se asistió, en el oficio debe incluirse una explicación del motivo de la presentación tardía de la solicitud.
- La solicitud del permiso debe ir acompañada de una copia de la carta de invitación o de la carta de aceptación del trabajo a exponer.
- El H. Consejo Técnico debe recibir, en la sesión inmediatamente posterior a la finalización del permiso, un **informe** breve sobre las actividades desarrolladas durante el periodo de permiso.

A partir de la sesión del lunes 8 de agosto del presente se generará un control de los permisos otorgados. De no entregarse el informe correspondiente, el H. Consejo Técnico puede llegar a negar permisos futuros.

ASUNTOS GENERALES

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre del MVZ Cuauhtémoc Nava Cuéllar, Coordinador de la Asig. de Nutrición Animal, la propuesta del programa de la materia de Bioquímica del nuevo plan de estudios.

Se aprobó por unanimidad dicha solicitud, informándole al MVZ Cuauhtémoc Nava que para próximas solicitudes de la misma índole, éstas se deberán presentar con la firma de los profesores que impartan la asignatura y deberán ser propuestas por el Jefe de Departamento.

Del mismo modo, se acordó que los Jefes de Departamento deberán anotar la fecha de la última actualización aprobada por este cuerpo colegiado en los contenidos programáticos de las asignaturas que se entregan a los alumnos.

Asimismo, se acordó que el MVZ Germán Valero Elizondo, Jefe de la División de Tecnología Educativa, publique en la página web de esta Facultad todos los contenidos programáticos de las asignaturas que se imparten en el nuevo plan de estudios 2006 y sus actualizaciones, con las fechas en que se aprobaron las modificaciones por parte de este Cuerpo Colegiado.

SESIÓN DEL 8 DE AGOSTO DE 2005

TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES REPRESENTANTES DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN: Al hacer uso de la palabra el MVZ Francisco José Trigo Tavera, Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, toma la protesta de los nuevos Consejeros Técnicos Profesores representantes del Área de Producción.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Solicita a nombre de la Lic. Ma. Ángela Cárdenas López, Coordinadora del Programa de Tutorías para la Licenciatura, la autorización para que se puedan realizar actividades de docencia en las asignaturas de los semestres 8, 9 y 10 del Plan de Estudios 2006, durante los días institucionales de tutorías.

Asimismo, solicita que los profesores-tutores que imparten asignaturas en los semestres antes mencionados puedan ser sustituidos por ayudantes de profesor o por profesores invitados que no pertenezcan al Programa.

Se aprobó por unanimidad.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, el "Reglamento de las Opciones de Titulación" y los "Lineamientos de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia".

Se aprobaron por unanimidad los Lineamientos y el Reglamento de las opciones de titulación de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con las modificaciones pertinentes.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Solicita que se autorice que a partir del semestre 2006-1 los alumnos de la Facultad paguen un seguro de vida que cubre accidentes personales escolares, el cual tendrá una vigencia de un año a partir del 15 de agosto de 2005 hasta el 15 de agosto de 2006, siendo el costo de \$100.00 pesos por alumno.

Se aprobó por unanimidad dicha solicitud. Asimismo, el alumno que no pague dicho seguro deberá firmar una carta en la cual deslinda a la institución de cualquier responsabilidad en algún percance que pueda sufrir. En caso de que el alumno no realice dicho trámite, no podrá asistir a las prácticas foráneas.

Del mismo modo, se mencionó que para aquellos alumnos que se encuentren en una situación de escasez de fondos, la administración de la Facultad los podría apoyar.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera**Director de la FMVZ**

Somete a consideración y, en su caso, aprobación la solicitud de que a partir del semestre 2006-1 ningún grupo de la Licenciatura, tanto en plan 1993 como en el 2006, sea cancelado por no cumplir con un número mínimo de alumnos inscritos, aún cuando el titular del grupo lo solicite por tener pocos alumnos y sin tomar en cuenta la definitividad, categoría y antigüedad del académico.

Se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

ASUNTOS GENERALES**MVZ Norma Silvia Pérez Gallardo****Jefa de la DUADDEC**

Solicita la aprobación de este H. Consejo Técnico para la emisión de constancias de doce cursos programados en la FMVZ.

Se aprobó por unanimidad. Por otro lado, se le solicita a la MVZ Norma Silvia Pérez presentar en la Secretaría General el listado mensual de los cursos que imparta el personal académico con la suficiente anticipación para su revisión oportuna por los Consejeros antes de la siguiente sesión del H. Consejo Técnico.

Asimismo, se le recuerda que deberá enviar a los jefes de Departamento y Directores de los Centros de la Facultad el aviso de que todos los cursos que imparta el personal académico deberán enviarse a la División para su análisis por lo menos con un mes de anticipación a la fecha a impartirse, de tal manera que pasen con la suficiente antelación a la sesión del H. Consejo Técnico.

SESIÓN DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005**CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO****MVZ Francisco J. Trigo Tavera****Director de la FMVZ**

Solicita a nombre de la MVZ Adriana Correa Benítez, Jefa del Depto. de Especies no Tradicionales, y del personal académico y administrativo el cambio del nombre de dicho departamento por el de: "Departamento de Producción Animal: Abejas, Conejos y Organismos Acuáticos.

Se aprobó por unanimidad el cambio de nombre del Departamento de Especies no Tradicionales por el nombre de **Departamento de Producción Animal: Abejas, Conejos y Organismos acuáticos**.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Norma Pérez Gallardo, Jefa de la DSUAEC, la petición para que se le asigne una clave diferente a cada una de las especialidades de la DSUAEC para que los alumnos puedan cursar más de una especialidad en dicha División.

Se aprobó asignarle una clave diferente a las especialidades de aves, cerdos y bovinos que se imparten en la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación Continua.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la MVZ Verónica Caballero Gutiérrez, Jefa de la División de Estudios Profesionales, un nuevo punto del "Reglamento para la Titulación", aprobado en la sesión pasada.

Se aprobó por unanimidad el nuevo punto del Reglamento de Titulación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Del mismo modo, se acordó que la División de Estudios Profesionales realice la difusión de dicho reglamento a la comunidad e instancias correspondientes, incluyendo la página electrónica de la Facultad.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre de la Lic. María Ángela Cárdenas López, Coordinadora del Programa de Tutorías para la Licenciatura, la autorización para que se puedan realizar actividades de docencia en las asignaturas de Economía Pecuaria, Zootecnia de Perros y Gatos y Producción y Aprovechamiento de Forrajes, que se imparten en el hemisemestre 2006-1 del nuevo plan de estudios, durante los días de tutorías de septiembre y octubre.

Asimismo, solicita la autorización para que, por esta única ocasión, se puedan integrar al Comité Académico del Programa de Tutorías para la Licenciatura dos alumnas.

Se aprobó el que se realicen actividades de docencia durante los días de tutoría de septiembre y octubre en las asignaturas de Economía Pecuaria, Zootecnia de Perros y Gatos y Producción y Aprovechamiento de Forrajes, que se imparten en el hemisemestre 2006-1 del nuevo plan de estudios.

Asimismo, se aprobó por esta única ocasión el que dos alumnos participen en el Comité Académico del Programa de Tutorías para la Licenciatura

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta la propuesta del "Reglamento de Prácticas de Campo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia".

Se aprobó por unanimidad el Reglamento de Prácticas de Campo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Asimismo, se acordó que dicha Coordinación deberá llevar una bitácora en la cual se asienten los problemas que surjan en este semestre durante la planeación o desarrollo de las prácticas. Estos sucesos deberán darse a conocer al H. Consejo Técnico para poder hacer las modificaciones pertinentes al reglamento.

SESIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2005

INSCRIPCIÓN DE ASUNTOS GENERALES: El MVZ Francisco Javier Basurto Alcántara, inscribe asuntos generales:

Presenta la "Guía de Criterios de Evaluación Curricular para Profesores de Carrera y de Asignatura" con la finalidad de distribuirla entre los miembros de la Comisión Especial encargada de elaborar los criterios de evaluación de Técnicos Académicos para homologar los criterios de evaluación. Además, solicita ponerla en la página electrónica de la Facultad para su análisis y discusión.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico se dio por enterado. Asimismo, acordó que la MVZ Silvia Elena Buntinx Dios, Secretaria General, emita un comunicado a los profesores y se ponga en la página electrónica de la Facultad dicho documento, con la finalidad de que presenten sus observaciones, las cuales se deberán hacer llegar a la Secretaría General a más tardar el viernes 28 de octubre de 2005.

Igualmente, se le solicita a la MVZ María Elena Trujillo Ortega, Jefa de la Unidad de Planeación, concentre todas las observaciones referidas por los profesores y las presenta a este Cuerpo Colegiado antes de la sesión de noviembre.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera **Director de la FMVZ**

Somete a consideración y, en su caso, aprobación el Plan de Desarrollo 2005-2009.

Después de analizar, corregir y enriquecer el Plan de Desarrollo 2005-2009 se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS: Se acordó por unanimidad retomar la propuesta de Código de Conducta de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el cual será evaluado por un Comité de trabajo, que estará integrado por la MVZ Beatriz Vanda Cantón, por la MVZ Patricia Noé Martínez, por el MVZ Juan Garza Ramos y por el MVZ Francisco Javier Basurto Alcántara, Consejero Técnico Profesor. Del mismo modo, el MVZ Francisco José Trigo Tavera se encargará de convocar a dicho Comité.

Se aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo 2005-2009 en lo general y con las observaciones pertinentes.

REVISAR, ANALIZAR Y, EN SU CASO APROBAR EL REGLAMENTO DE LOS PROCESOS EDITORIAL Y DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PUBLICACIONES DE LA FMVZ/UNAM: El MVZ Francisco José Trigo Tavera, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, somete a consideración y, en su caso, aprobación el Reglamento de los Procesos Editorial y de Distribución de las Publicaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Después de analizar, corregir y enriquecer dicho Reglamento se llegó al siguiente:

ACUERDO: Se aprobó por unanimidad el *Reglamento de los Procesos Editorial y de Distribución de las Publicaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM*, con las correcciones pertinentes. Asimismo, se acordó integrar al Comité Editorial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la Jefa de la Unidad de Planeación, la MVZ María Elena Trujillo Ortega, y al MVZ Raymundo Martínez Peña, Jefe del Departamento de la Revista Veterinaria México, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

MVZ Francisco José Trigo Tavera	Presidente
MVZ Verónica Fernández Saavedra	Secretaria Técnica
L.C. Alfonso Ayala Rico	Secretario Administrativo
MVZ Silvia Elena Buntinx Dios	Vocal (Secretaria General)
MVZ Norma Silvia Pérez Gallardo	Vocal
MVZ Germán Valero Elizondo	Vocal
MVZ Enrique Aburto Fernández	Vocal (Área de Ciencias Médicas Básicas)
MVZ Francisco Galindo Maldonado	Vocal (Área de Zootecnia Básica)
MVZ Gary García Espinosa	Vocal (Área de Producción)
MVZ Ma. de Lourdes Juárez Mosqueda	Vocal (Área de Morfofisiología)
MVZ Jesús Marín Heredia	Vocal (Área de Ciencias Médicas Aplicadas)
MVZ María Elena Trujillo Ortega	Jefa de la Unidad de Planeación
MVZ Raymundo Martínez Peña	Jefe del Departamento de la Revista Veterinaria
México	

SESIÓN DEL 10 DE OCTUBRE DE 2005

INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

Somete a consideración y, en su caso, aprobación la integración del Comité Especial que revisará el contenido y presentará una propuesta sobre el Juramento Profesional del Médico Veterinario Zootecnista de la Facultad, proponiendo los siguientes miembros:

1. MVZ José Manuel Berruecos Villalobos
2. MVZ Juan Garza Ramos
3. MVZ Leopoldo H. Paasch Martínez
4. MVZ Héctor Quiroz Romero
5. MVZ Aline Schunemann de Aluja
6. MVZ Aurora Minerva Velázquez y Echegaray
7. MVZ Luis Alberto Zarco Quintero

Se aprobaron los integrantes mencionados con anterioridad, mismos que formarán parte del Comité Especial que revisará el actual "Juramento Profesional del Médico Veterinario Zootecnista" de esta Facultad, para que se elabore un nuevo Juramento Profesional, en el cual queden plasmados los nuevos ámbitos de responsabilidad del Médico Veterinario Zootecnista.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera Director de la FMVZ

Solicita a nombre del MVZ Joaquín Aguilar Bobadilla, Jefe del Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies, y de los alumnos del Programa de Residencia-Especialidad generación 2004-2006 la aprobación para colocar una placa en la sección de Imagenología con el nombre de "Dr. Armando Arzate Barrios" por los años que dedicó a la enseñanza.

Se aprobó por mayoría el que se coloque la placa dentro de la Sección de Imagenología con el nombre del MVZ Armando Arzate Barrios.

Asimismo, se acordó que la MVZ Silvia Elena Buntinx Dios, Secretaria General, y el MVZ Francisco José Trigo Tavera, Director de la Facultad, elaboren un flujograma, en el cual se

especifiquen los pasos a seguir para que sean colocadas placas con los nombres de los académicos fallecidos de esta Facultad.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera
Director de la FMVZ

Presenta a nombre del MVZ Juan Rafael Meléndez Guzmán, Jefe del Depto. de Economía y Administración, tres solicitudes respecto a la impartición de las asignaturas teóricas y prácticas de Administración de Empresas y Desarrollo Rural del plan 2006, para un mayor aprovechamiento de las instalaciones:

- Que en los Centros de Producción sólo se abran grupos prácticos
- Que en la Facultad se abran grupos teóricos.
- Que si es necesario se abran grupos teóricos y prácticos en la Facultad.

Se acordó informarle al MVZ Juan Rafael Meléndez Guzmán, Jefe del Depto. de Economía y Administración, que al Departamento le compete la vigilancia y el control académico de las asignaturas antes mencionadas y le recomienda trabajar con todos los profesores que imparten la asignatura en los Centros de Enseñanza, en juntas periódicas, para verificar el cumplimiento cabal del programa de cada asignatura, a través del establecimiento de exámenes departamentales y otros mecanismos que aseguren que se esté cubriendo el contenido programático.

ACUERDO: de que las contrataciones para Ayudantes de Profesor en los niveles “A” y “B” por más de 10 horas solamente se harán en casos excepcionales para los Centros de Enseñanza de la Facultad, siempre y cuando se justifique la solicitud.

INFORMACIÓN RESERVADA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

ACUERDO: enviar a todos los jefes de departamento una circular especificando que tienen que apegarse a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento de Titulación para la Licenciatura de la FMVZ, el visto bueno del jefe es para que éste se entere de qué asesores de tesis se encuentran adscritos a su Departamento.

En dicho artículo se manifiesta que los jefes de Departamento podrán hacer comentarios al trabajo, pero no podrán condicionar el visto bueno del protocolo a la observación, de esos comentarios ya que la responsabilidad del contenido recae en los asesores y sinodales.

SESIÓN DEL 13 DE OCTUBRE DE 2005

INSCRIPCIÓN A LAS ASIGNATURAS PRÁCTICAS DEL SEGUNDO HEMISEMESTRE DEL SEMESTRE 2006-1: El MVZ Francisco José Trigo Tavera, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, le otorga la palabra al MVZ Javier Flores Covarrubias, Coordinador de Enseñanza Práctica, mismo que realiza una presentación al Consejo Técnico, en la cual se analizaron los siguientes puntos:

- Se informó a los alumnos de las fechas para registro, indicando los motivos.
- Registro personalizado de las asignaturas prácticas que los alumnos quieran tomar y a las cuales tenga derecho.
- Se solicitó la autorización de los alumnos en el formato específico para posteriormente inscribirlos de manera oficial.
- Se consideraron en el registro las peticiones de los alumnos con situaciones especiales.
- Se dejaron disponibles mínimo uno o dos lugares por grupo para situaciones imprevistas.

- Los alumnos que no registraron sus asignaturas prácticas se podrán inscribir en la fecha establecida vía internet, conforme a los lineamientos de la División de Estudios Profesionales.

La justificación fue:

- Programar con anticipación el número de grupos, cupos y semanas de prácticas en cada centro o lugar.
- Optimizar el tiempo y los recursos en los centros de práctica de la Facultad y privados.
- Programar el uso de transporte.
- Tener cupo para todos los alumnos y grupos homogéneos en número.
- Optimizar el tiempo de los docentes y colaboradores.
- Evitar traslapes de prácticas por alumnos.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico se dio por enterado. Del mismo modo, se mantendrá informados a los alumnos sobre dichas prácticas. Asimismo, se acordó que el MVZ Javier Flores Covarrubias, Coordinador de Enseñanza Práctica, informe al Consejo Técnico en la próxima sesión sobre los convenios que se tienen con la Facultad.

SESIÓN DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2005

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Solicita a nombre de los académicos del Depto. de Economía y Administración que el nuevo nombre de dicho departamento sea "Economía, Administración y Desarrollo Rural".

Se aprobó por unanimidad el cambio de nombre del Departamento de Economía y Administración por el nombre de ***Departamento de Economía, Administración y Desarrollo Rural.***

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta a nombre del MVZ Javier Flores Covarrubias, Coordinador de Enseñanza Práctica, el "Reglamento de Prácticas de Campo de esta Facultad", el cual fue revisado por el Abogado General de la UNAM, y hace una propuesta alterna.

Se aprobó por unanimidad el Reglamento de Prácticas de Campo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, incluyendo las observaciones planteadas por el Abogado General de la UNAM.

SESIÓN DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2005

TOMA DE PROTESTA DE LAS NUEVAS CONSEJERAS TÉCNICAS ALUMNAS: Al hacer uso de la palabra el MVZ Francisco José Trigo Tavera, Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, toma la protesta de las nuevas Consejeras Técnicas Alumnas.

CORRESPONDENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR AL CONSEJO TÉCNICO

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

Presenta la propuesta de Juramento Profesional elaborado por la Comisión de Eméritos y Exdirectores.

Se aprobó por unanimidad el nuevo "**Juramento Profesional**" del Médico Veterinario Zootecnista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia/UNAM.

Asimismo, se deberá informar a la comunidad que dicho juramento entrará en vigor a partir de enero de 2006 y se dará a conocer en el INFOVET.

MVZ Francisco J. Trigo Tavera

Director de la FMVZ

ACUERDO: Se aprobó por mayoría que los alumnos que soliciten el cambio de plan de estudios de 1993 al 2006 deberán presentar a este Cuerpo Colegiado una justificación debidamente fundamentada, junto con el historial académico, de manera individual para su análisis.

Por lo anterior, la Jefa de la División de Estudios Profesionales tendrá que presentar un cuadro sinóptico de los alumnos antes mencionados para ser analizado.

Del mismo modo, acordó consultarle al Ing. Leopoldo Silvia Gutiérrez, Director General de Administración Escolar, si es posible realizar cambios del plan de estudios 2006 al 1993.

PERMISOS Y LICENCIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ACUERDO: Se decidió emitir una circular al personal académico de la Facultad, indicando que los permisos otorgados con base en el artículo 97 incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM **no deberán exceder de 45 días al año**, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 98 del mismo Estatuto.